Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Noviembre de 2000

Expediente Nº 8.135/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 258./00

VISTO:

La Resolución D. Cs.Ex. N° 065/00 mediante la cual se otorga al alumno Sebastián Emmanuel Rizzitano – L.U. Nº 42.961, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física – Plan/87, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de dicha Carrera;

El informe de la cátedra de Elementos de Física, que corre agregado de fs. 4 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar al alumno SEBASTIÁN EMMANUEL RIZZITANO – L.U. Nº 42.961, reconocimiento de la asignatura Elementos de Física correspondiente a la carrera de Licenciatura en Física Plan/97, por Introducción a la Física, más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el reconocimiento otorgado por la presente Resolución quedará condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, conforme a lo establecido por la Res. Nº 372/80.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas